

Resolución de Decanato **143 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.642/2025 Fija Cronograma Electoral – Elecciones Consejos de Escuelas 2026
De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
02/03/2026

VISTO:

El Expediente N° 10.642/2025 por el cual se tramita el llamado a elecciones para la renovación de representantes ante los Consejos de Escuelas de los distintos Estamentos que conforman la estructura organizativa de esta Facultad, dispuesto por Resolución del Consejo Directivo N° 530/2025 – NAT – UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución el Consejo Directivo efectuó el llamado a elecciones de representantes titulares y suplentes por los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Docentes Interinos, Graduados y Estudiantes de las Escuelas que integran esta Unidad Académica;

Que por su parte dispositiva se delegó en el Decanato la fijación del cronograma electoral correspondiente;

Que corresponde establecer las fechas del proceso electoral conforme al Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Salta;

Que a los fines del cómputo de plazos se consideran días hábiles administrativos, excluyéndose sábados, domingos y feriados nacionales vigentes, en particular los días 24 de marzo y 2 de abril del corriente año;

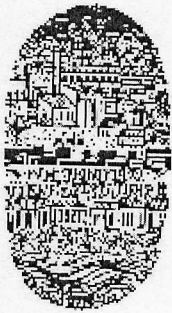
Que resulta necesario aprobar el cronograma electoral que regirá el presente proceso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el siguiente CRONOGRAMA ELECTORAL correspondiente al llamado a elecciones dispuesto por Resolución del Consejo Directivo N° 530/2025 – NAT – UNSa:



Resolución de Decanato 143 / 2026 - NAT -UNSa
Expediente Nº 10.642/2025 Fija Cronograma Electoral – Elecciones Consejos de Escuelas 2026

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
02/03/2026

ACTIVIDAD	FECHA
Publicidad del llamado	Del 2 al 10 de marzo de 2026
Confección de Padrones Provisorios	11 de marzo de 2026
Publicidad de Padrones Provisorios – Período de Tachas, Inclusiones y Uso de Derecho de Opción	Del 12 al 18 de marzo de 2026
Confección y Publicación de Padrones Definitivos	20 de marzo de 2026
Recepción de Listas de Candidatos y Avaless	Hasta las 18:00 hs del 6 de abril de 2026
Oficialización de Listas de Candidatos	8 de abril de 2026
ACTO ELECCIONARIO	15 de abril de 2026
Impugnaciones al Acto Eleccionario	16 y 17 de abril de 2026
Escrutinio Definitivo y Proclamación de Candidatos	21 de abril de 2026

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que todos los plazos previstos se computarán en días hábiles administrativos, excluyéndose sábados, domingos y feriados nacionales.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, en la página web y cartelera oficial. Cumplido, siga a la Junta Electoral a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales